CONVOCATORIA ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DEL PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE MALDONADO Y PAYSANDÚ AÑO 2027.

INSCRIPCIONES: Desde el día 12/11/26 al 18/11/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad vigente
- Carné de Salud vigente
- Credencial Cívica,
- Talón de solicitud de Certificado de antecedentes judiciales con fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales con una vigencia máxima de 30 días o en su defecto o el talón de solicitud donde figure la fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

Área	Requisitos
5155 **EST APRECIACION AUDIOVISUAL**	• Formación académica excluyente: - Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o - Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UDELAR, o - Licenciatura en Ciencias de la Comunicación LICCOM-UDELAR, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación de Instituciones privada habilitadas por el MEC, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC o. Tecnicatura en Comunicación Social UTU, tecnicatura en Audiovisual UTU. Se requiere acreditar certificado de estudios de formación general. Experiencia Laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el Área Audiovisual (mínimo 3 años), quienes puedan acreditar su experiencia en el área de la Crítica Cinematográfica (trabajos publicados documentados). Selección y presentación de películas (en festivales, ciclos culturales o cineclubes), Dramaturgia (trabajos publicados documentados) así como experiencia docente en el área cinematográfica documentada.
5160 **EST PRODUCCION**	• Formación académica excluyente: Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, UDELAR, o - Carreras de grado en Comunicación y/o Ciencias Económicas de instituciones privadas habilitadas por el MEC, o - Licenciatura en Administración - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, o - Carreras de grado en comunicación del exterior reconocidas por el MEC, o Tecnicatura en Comunicación Social UTU, o Tecnicatura audiovisual UTU. Experiencia Laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de

	Producción Cinematográfica y/o televisiva (mínimo 5 años) Se valorará: Experiencia profesional específica en el área de la Producción de Campo, Producción Ejecutiva y Producción Asociada. Requisito excluyente: Acreditar certificado de estudios de formación general.
3884 **EST INGLES SECRETARIADO BILINGUE**	• Egresados de formación docente de CFE en Inglés o estudiantes avanzados de CFE en Inglés. Egresados de cursos de institutos privados habilitados por el MEC de uno o dos años. Poseer certificado de conocimiento de conocimiento de la lengua inglesa nivel C1, C2 (certificados actualizados). Ser Traductor/a Público/a de inglés egresado/a de UDELAR. Experiencia como docente de inglés en el ámbito público y/o privado. Méritos relacionados con el área de la convocatoria. - Los requisitos no son excluyentes, se evalúan en su conjunto - Resolución: Nº 5164/2026 16/9/2026 Inglés Aplicado a: áreas Sociales Requisitos excluyentes: Egresados de formación docente de CFE en Inglés o estudiantes avanzados de CFE en Inglés. y/o Egresados de cursos de institutos privados habilitados por el MEC de uno o dos años. y/o Ser Traductor/a Público/a de inglés egresado/a de UDELAR. Poseer certificado de conocimiento de conocimiento de la lengua inglesa nivel C1, C2 (certificados actualizados) o documentación probatoria de nivel de inglés. Experiencia como docente de inglés en el ámbito público y/o privado. Experiencia docente en enseñanza de inglés con fines específicos. Se valorará: Formación de posgrado. Formación o experiencia en: Competencia en el uso de tecnologías educativas y plataformas virtuales de aprendizaje.
5159 **EST GUION**	• Formación académica excluyente: Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o - Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR, o - LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, UDELAR, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación de instituciones privadas habilitadas por el MEC, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación del exterior reconocidas por el MEC, o - Tecnicatura en Comunicación Social UTU, o - Tecnicatura audiovisual UTU o Tecnicatura universitaria en Dramaturgia EMAD Experiencia Laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área del Guion

	cinematográfico (mínimo 3 años) con guiones realizados o participantes de concursos documentados, quienes puedan acreditar su experiencia en el área de la Escritura (trabajos publicados documentados) o Dramaturgia (trabajos publicados documentados, obras estrenadas) así como docencia con un mínimo de 3 años de experiencia documentada. Requisito excluyente: Acreditar certificado de estudios de formación general.
5161 **EST PRODUCCION CREATIVA**	• Formación académica excluyente: Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, UDELAR, o - Carreras de grado en Comunicación de instituciones privadas habilitadas por el MEC, o - Carreras de grado en comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, o Tecnicatura en Comunicación Social UTU, o Tecnicatura audiovisual UTU. Experiencia Laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de Producción Cinematográfica y/o televisiva (mínimo 5 años) con énfasis en la gestión de proyectos originales. Se valorará: Experiencia profesional específica en el área de la Producción de Campo, Producción Ejecutiva y Producción Asociada. Requisito excluyente: Acreditar certificado de estudios de formación general.
5157 T **EST REALIZACION DOCUMENTAL**	• Formación académica excluyente: - Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales FARTES-UDELAR - Licenciatura en Ciencias de la Comunicación FIC-UDELAR - Carreras de grado en Comunicación de instituciones privadas habilitadas por el MEC - Carreras de grado en Comunicación y/o cine en el exterior reconocidas por el MEC - Escuela de Cine del Uruguay ECU - Tecnicatura Audiovisual UTU Experiencia laboral excluyente: quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de realización mínimo de cinco años. Se valorará experiencia profesional específica y docente documentada Resolución: Nº 4520/2026

5157 **EST BREALIZACION AUDIOVISUAL**	• Formación académica excluyente: - Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR o - Licenciatura en Ciencias de la Comunicación LICCOM, UDELAR, o - Carreras de grado en Comunicación de instituciones privada habilitadas por el MEC o carreras de grado en Comunicación y/o cine en el exterior reconocidas por el MEC. o escuela de cine del Uruguay ECU o Tecnicatura Audiovisual UTU Experiencia Laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de realización mínimo de cinco años. Se valorará experiencia profesional específica y docente documentada. Requisito excluyente: Acreditar certificado de estudios de formación general.
5158 **EST DIRECCION DE ARTE**	• Formación académica excluyente: • Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR con especialidad Dirección de Arte, o • Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales de INEBA, UDELAR, o • Licenciatura en Diseño Industrial, o • Arquitectura, o • Licenciatura en Ciencias de la Comunicación con énfasis en Audiovisual, UDELAR, o • Comunicación Visual, IPA, o • Diseño teatral, EMAD, o • Carreras de grado en Cine y/o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Experiencia laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área con práctica profesional mayor a cinco años en el medio audiovisual. Se valorará experiencia docente y presentación de carpeta de trabajos. Requisito excluyente: acreditar certificado de estudios de formación general.
5156 **EST ESCRITURA CREATIVA**	• Formación académica excluyente: - Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UDELAR, o - Licenciatura en Ciencias de la Comunicación LICCOM-UDELAR, o - Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación de Instituciones privada habilitadas por el MEC, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, o - Profesorado de Literatura IPA, o - Profesorado de Lengua y Literatura CERP. Experiencia Laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia en el área de la Escritura (trabajos publicados documentados) o Periodismo (trabajos publicados documentados) así como docencia de talleres literarios con un mínimo de 5 años de experiencia documentada.